

## II Concurso de Poesía del IES Mediterráneo "Vientos del pueblo"

Con objeto de homenajear a la figura del poeta Miguel Hernández, y dentro de los actos conmemorativos organizados por el Aula de Poesía de Cartagena que lleva su nombre, celebrados cada 30 de Octubre, el IES Mediterráneo convoca el Concurso de Poesía "Vientos del pueblo" con arreglo a las siguientes

### **Bases**

- 1) Podrán participar en este certamen todos los alumnos de E.S.O. y Bachillerato de la Región de Murcia que lo deseen, con un poema o grupo de poemas cuya extensión oscilará entre los 14 y los 100 versos, escritos en castellano. Se entiende que serán poemas o poemarios originales, inéditos y no premiados en otros certámenes ni pendientes de resolución en concurso literario alguno.
- 2) El tema será libre y la estructura puede serlo tanto en métrica como en rima.
- 3) Las obras se presentarán en un archivo de Microsoft Word, con fuente Times New Roman o similar, con un interlineado de 1'5 líneas, en papel DIN-A4. Se enviarán dos archivos por correo electrónico, uno con el título de la obra y otro con los datos del autor (nombre, apellidos, teléfono, edad y centro de enseñanza), haciendo constar "II Concurso de poesía Vientos del Pueblo".
- 4) El **plazo de presentación** de los poemas finalizará el **20 de octubre de 2016**, remitiéndose a la siguiente dirección electrónica: *letrasmediterraneo@gmail.com*
- 5) El jurado, cuya composición se hará pública en el momento del fallo, emitirá un veredicto inapelable. **El ganador recibirá un diploma y 200€.** El premio se entregará en un acto público a celebrar en el IES Mediterráneo de Cartagena el día 27 de octubre de 2016, dentro de los actos conmemorativos del nacimiento de Miguel Hernández. A dicho acto asistirán los alumnos participantes acompañados por un profesor de su centro. Dicho fallo se publicará también en la web del centro: *<http://www.iesmediterraneo.es/>*
- 6) El hecho de participar en el presente concurso supone la aceptación de todas sus bases, y el incumplimiento de alguna de ellas puede dar lugar a la exclusión del certamen.